



ESTUDIO DE CASO PARA AUDITOR INTERNO

PRESENTADO POR:

ARCELIA PÉREZ

CÓDIGO: 46377579

TUTORA

ARMANDO RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA "UNAD"

INGENIERIA AMBIENTAL

CEAD SOGAMOSO

DICIEMBRE 2017

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

INTRODUCCION

Las auditorías internas en toda empresa buscan no solo hallazgos de no conformidades sino evidenciar, las falencias antes de ser detectadas en toda empresa incursione esto con el fin de implementar las medidas correctivas y preventivas en el fallo o en la causa de algún tipo de situación para sí poder ver la eficacia de los procesos.

Con el siguiente caso de estudio analizado nos permite reforzar y complementar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del diplomado utilizando métodos, normatividad para llevar a cabo en las empresa con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en estas con el fin de que ver la calidad y acometividad de las empresas auditadas para sí realizar la toma de decisiones y evidenciar en forma detallada, y evaluar la eficacia de los procesos administrativos y de producción que conforman el Sistema de Gestión en su cumplimiento con referencia a los requisitos de las normas.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

Objetivo general

Es evaluar la formación de Auditores Internos mediante un estudio de caso, y así tener destrezas para realizar auditorías internas sobre los tres estándares y contribuir a la mejora continua del sistema de gestión

Objetivo específicos

- Redactar informes de auditoría con los objetivos que ayuden a mejorar la eficacia del sistema de gestión dentro de una organización.
- Proporcionar a las organizaciones herramientas utiles mediante auditorías internas como una manera de realizar mejora continua

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

REUNION APERTURA

FECHA: 30 Junio 2016

PROCESO AUDITADO: Área operativa , Laboratorio control ambiental

Hora de Inicio: as 8:00 am en la oficina de Presidencia

RECURSOS TECNOLOGICOS: Equipo de computo

OBJETIVOS	<p>Determinar la conformidad del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, ISO 9001:2005 , ISO 14001 :2015, OHSAS 18001:2007</p> <ul style="list-style-type: none"> •Verificar que el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra eficazmente implementado y mantenido acorde a los criterios de auditoria.
ALCANCES	<p>Tiene como alcance verificar la conformidad del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo de las operaciones realizadas en la empresa Enterprises Ltda, en el periodo del año 2014 a la fecha de auditoria.</p>
AUDITOR	<p>Arcelia Pérez T</p>

1. PRESENTACION

Se llevó a cabo la presentación de cada uno de los funcionarios que participaran y atenderán la visita del auditor, con el fin de facilitar la información requerida para su desarrollo, en esta auditoria participa el gerente, director comercial, supervisor HSEQ de la empresa Enterprises Ltda

DOCUMENTACIÓN UTILIZADA COMO REFERENCIA

ISO 9001:2005 , ISO 14001 :2015, OHSAS 18001:2007

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

FECHA: 30 junio 2016

PROCESO AUDITADO: Área operativa , Laboratorio control ambiental

PERSONAS AUDITADAS: Gerente, director comercial, supervisor de HSEQ del proyecto.

REQUISITOS DE LA NORMA VERIFICADOS:

Determinar la conformidad del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, ISO 9001:2005 , ISO 14001 (ICONTEC, 2015) :2015, OHSAS 18001:2007

CONCLUSIONES:

La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de actuaciones, muestreo de las actividades y revisión de documentos y registros.

Con la auditoria se llega a la conclusión que en la **Enterprises Ltda**, se ha establecido y mantenido su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los requisitos normativos y debe fortalecer el mismo teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en la auditoría para de esta forma poder demostrar un desempeño eficaz en materia de seguridad y salud asegurando actividades limpias y seguras en todas la operaciones del proyecto.

ASPECTOS POSITIVOS

La empresa lleva control documental en físico y magnético.
La disposición del personal asignado al proyecto para atender la auditoría interna

	DESCRIPCIÓN	REQUISITO DE LA NORMA
NO CONFORMIDADES	<p>NO CONFORMIDAD MAYOR La auditoría que se realizó, se encontró que un archivo titulado "Guía de Procesos Comercial" se mantiene en un sistema informático accesible a todos los gerentes, los cuales corresponden a la revisión 3 (B₆, C₂, D₄),pero en este archivo no consta los documentos de la revisión 1 (A₁, B₇).</p>	<p>4.2.4 nos dice que todos los registros deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables Se debe cumplir con todos los procedimientos, que indica la norma y tener los todos los documentos en una base de datos accesibles a cualquier funcionario ¹</p>

¹ (ICONTEC, 2008)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

No conformidad

Se Al realizar la visita al área operativa ubicada en Turbo, en el momento de la auditoria se escucha bastante ruido estable continuo.

El auditor pregunta por los estudios de ruido ocupacional de las áreas donde se deben realizar actividades como retiro e instalación de cupones y probetas de corrosión (Tren 1 y 2 de amina), el peligro de exposición a ruido está identificado como riesgo bajo en la matriz de IPVRC con su control propuesto de EPP (protector auditivo).

En el diagnostico de condiciones de salud de Agosto de 2015, sobre la población que trabajo en el proyecto se reportan 8 personas con casos sospechosos de hipoacusia (en estudio por ARL) sin confirmación como enfermedad laboral (como la recomendación fue la implementación de PVE auditivo)

NO CONFORMIDAD MAYOR

El supervisor de HSEQ del proyecto, comenta que no se ha medido aún el nivel de ruido, debido a que las actividades son solo por 2 semanas y no es continuo en el día. Por lo tanto, no se requiere la implementación del programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de los efectos generados por el ruido

Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.

El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales Cuando se requiera.

PARÁGRAFO 1. La identificación de peligros y evaluación de los riesgos debe ser desarrollada por el empleador o contratante con la participación y compromiso de

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

		<p>todos los niveles de la empresa. Debe ser documentada y actualizada como mínimo de manera anual.²</p>
	<p>NO CONFORMIDAD MAYOR</p> <p>En el laboratorio control ambiental, se realizan análisis diarios de las muestras de agua residual para determinar el contenido de fenoles e hidrocarburos de acuerdo con el convenio Luisiano. Los resultados se comparan con un análisis mensual que realiza un laboratorio externo acreditado por ONAC. El auditor examina una serie de resultados y observa que en varias ocasiones los datos del laboratorio control ambiental difieren de los resultados externos por un factor de diez o más.</p>	<p>9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN</p> <p>La organización debe comunicar externa e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, según esté identificado en sus procesos de comunicación y como se exija en sus requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>La organización debe conservar información documentada apropiada como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación.³</p>
OBSERVACIONES		

NOMBRE DEL AUDITOR INTERNO: ARCELIA PEREZ T
 NOMBRE EXPERTO TÉCNICO (Si aplica): NA
 OTROS MIEMBROS (Si aplica) Gerente, SUPERVISOR HSEQ

Documentos Anexos:

² (Decreto 1072, 2005)

³ (ICNTEC, 2015)

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Form: FF087

Rev: 4

17.01.06

FACDF003 Lista de chequeo de auditoría Interna
 FAUDA566 Reporte de Conflicto de Interés del equipo auditor
 FACDF089 Convocatoria de Auditoría Interna

Referencias

ICNTEC. (23 de SEPTIEMBRE de 2015).

https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf.

Obtenido de

https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf:

https://informacion.unad.edu.co/images/control_interno/NTC_ISO_14001_2015.pdf

ICONTEC. (14 de NOVIEMBRE de 2008). <https://www.cecep.edu.co/documentos/calidad/ISO-9001-2008.pdf>. Obtenido de <https://www.cecep.edu.co/documentos/calidad/ISO-9001-2008.pdf>: <https://www.cecep.edu.co/documentos/calidad/ISO-9001-2008.pdf>

iso. (27 de 11 de 2002).

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf>. Obtenido de

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf>:

<http://intranet.bogotaturismo.gov.co/sites/intranet.bogotaturismo.gov.co/files/file/Norma.%20NTC-ISO19011.pdf>